

17.- CONTENIDOS DE NIVEL AVANZADO C1

17.1-COMPETENCIA Y CONTENIDOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

17.1.1-CONTENIDOS SOCIOCULTURALES

- a) **Lenguaje no verbal:** kinésica, mímica, proxemia y paralenguaje.
- b) **Identificación personal:** documentos de identificación.
- c) **Relaciones humanas y sociales:** relaciones en el ámbito personal (sentimentales, familiares y de amistad); relaciones entre clases sociales; relaciones intergeneracionales y de género; relaciones generacionales; relaciones intergrupales; relaciones en el ámbito profesional; relaciones jerárquicas; relaciones con autoridades y la Administración.
- d) **Convenciones sociales:** normas de cortesía; rituales de visita y de comida; tabúes; comportamiento en celebraciones, ceremonias, actos formales; relaciones interculturales; las convenciones a la hora de pagar (propinas, invitar, compartir, etc.).
- e) **Valores, creencias y actitudes:** festividades y tradiciones importantes; señas de identidad nacional; estereotipos; creencias, supersticiones; prejuicios y tabúes más extendidos; el sentido del humor; minorías religiosas, étnicas, etc.; expresiones de sabiduría popular como refranes y proverbios de uso común y de ámbito general; rituales religiosos. Prejuicios. Supersticiones.
- f) **Vida cotidiana:** rutinas; horarios; la puntualidad (valor y excusas aceptables).
- g) **Vivienda y normas de convivencia:** tipos y características generales (disposición, mobiliario básico, espacios compartidos, etc.); la casa y su entorno: características y tipos; decoración, mantenimiento y reparación; acceso a la vivienda y mercado inmobiliario (prevalencia de la vivienda en propiedad o de alquiler; condiciones habituales de alquiler: plazos, derechos, contratos); alojamiento temporal: hoteles, pensiones, casas rurales, campings y otros; alojamiento compartido: piso de estudiantes, residencias estudiantiles, intercambios, etc.; convivencia vecinal.
- h) **Derechos fundamentales de la población.**
- i) **Actividad laboral:** profesiones y cargos; lugares, herramientas y ropa de trabajo; búsqueda de trabajo; derechos y obligaciones laborales; conciliación de la vida laboral y familiar; relaciones con los compañeros de trabajo y con clientes; organización del mundo laboral; motivación y vocación. Condiciones contractuales.
- j) **Alimentación y gastronomía:** pesos, platos gastronómicos, menús; horarios; convenciones sociales y comportamientos en la mesa; utensilios; dieta y nutrición; tipos de establecimientos de restauración. Cocina tradicional y cocina internacional.
- k) **Consumo:** horarios comerciales, periodos de rebajas, liquidaciones, ofertas, etc.; tipos y características de los establecimientos: dimensiones, disposición, clasificación, etc.; productos de consumo; modalidades de pago; hábitos de consumo. Publicidad. Derechos del consumidor. Reclamaciones.
- l) **Dinero, comercio y empresas.**
- m) **Organización del Estado. Instituciones administrativas. Bienes y servicios:** sistema político; organización del Estado; administración estatal, autonómica y local; estado del bienestar y asistencia social (Seguridad Social, pensiones, atención a personas en situación de desempleo); estatus de los trabajadores extranjeros; servicios a la ciudadanía: correos, policía, bomberos, información turística, hospitales, talleres.
- n) **Participación ciudadana:** Sistema electoral. Asociaciones. Entidades sin ánimo de lucro. Voluntariado. ONG.
- ñ) **Educación:** centros, características generales del sistema escolar; sistema de calificaciones y certificaciones; formación complementaria. Becas y ayudas. Sistema universitario.
- o) **Salud:** partes del cuerpo; enfermedades frecuentes; servicios sanitarios.
- p) **Ocio y cultura:** festividades y ceremonias tradicionales más relevantes; referentes culturales y artísticos significativos (literatura, música, arquitectura, escultura, cine, danza, artes escénicas, etc.); formas de ocio tradicionales y contemporáneas; actividades al aire libre; los deportes populares; deportistas famosos; rivalidades; el ocio pasivo: la televisión (hábitos de

consumo); patrimonio cultural y natural; museos y lugares de interés cultural; mediación cultural.

q) **Medios de comunicación:** tecnologías de la información y la comunicación, prensa, radio y televisión; presencia y uso general de Internet y redes sociales. Canales y emisoras de referencia.

r) **Viajes y turismo:** medios de transporte; condiciones, características de los distintos tipos de viajes y de actividades y actitudes relacionadas con el turismo; ventajas e inconvenientes.

s) **Geografía:** geografía básica de los países donde se habla español; ciudades más importantes de España e Hispanoamérica.

t) **Medioambiente:** relación con la naturaleza; conciencia ecológica general de la población; parques naturales; desastres naturales; hábitos de consumo responsable y de gestión de residuos; características de los estados climatológicos.

u) **Ciencia y tecnología:** descubrimientos científicos.

17.1.2.- CONTENIDOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

a) **Cortesía lingüística y convenciones:** saludos y despedidas en contextos formales, informales y familiares; formas de tratamiento en las relaciones entre iguales y en relaciones jerárquicas; fórmulas de cortesía propias de contextos formales para solicitar permiso, ayuda, un servicio o producto así como expresar agradecimiento; pedir perdón, hacer cumplidos y reaccionar ante ellos; reaccionar a una invitación o invitar a alguien; fórmulas para felicitar, brindar, mostrar empatía; convenciones de la correspondencia semiformal y formal; convenciones de la conversación telefónica. Expresiones de distanciamiento, atenuación y modestia.

b) **Referentes:** frases hechas frecuentes de ámbito general; el doble sentido de expresiones de uso habitual: sentido, ámbito y connotación de las expresiones malsonantes de ámbito general más frecuentes: reconocimiento y contextualización; expresiones que pueden resultar ofensivas según el contexto. Alusiones a personajes, instituciones o acontecimientos.

c) **Registro:** distinción entre lenguaje oral y escrito; distinción y selección de registros: formal, informal o familiar según la situación y los interlocutores; implicaciones de los cambios de registro; expresiones coloquiales y de argot muy frecuentes; variedades de la lengua estándar.

d) **Variedades:** relación entre el estándar y las otras variedades; variedades diatópicas más importantes: estatus, identificación de características destacadas y connotaciones.

e) **Contacto de lenguas:** minorías lingüísticas; koiné y lenguas internacionales: ámbitos de uso.

17.2.- COMPETENCIA Y CONTENIDOS ESTRATÉGICOS

17.2.1. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS

Estrategias de identificación:

Habilidad para usar pistas contextuales, gramaticales y léxicas para inferir actitudes, estados de ánimo e intenciones y anticiparse al desarrollo del discurso.

Estrategias de planificación:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y tema.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes u opiniones y/o actitudes implícitas).

Estrategias de anticipación:

- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.

Estrategias de identificación e inferencia:

- Identificación del tipo textual para adaptar la comprensión.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y/o paralingüísticos (soporte gráfico, imagen, vídeo, rasgos prosódicos (texto oral); soporte de imágenes y gráficos (texto escrito), rasgos ortotipográficos (texto escrito).
- Identificación de las ideas principales mediante una lectura atenta.
- Comprobación de la comprensión a partir de indicios contextuales (texto oral).

- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y/o paralingüísticos.

Estrategias de control y reparación:

- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Conocimiento y uso de las estrategias de la comprensión de textos escritos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos

17.2.2. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.

Estrategias de planificación:

- Activación de esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos. Por ejemplo: presentación > presentación formal.
- Identificación de los vacíos de información y opinión, así como de lo que puede darse por descontado.
- Preparación, mediante apuntes, pequeños guiones o mapas conceptuales, de un mensaje estructurado y adecuado a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Planificación de lo que se tiene que decir y de los medios de expresarlo ante una situación potencialmente incómoda o complicada.
- Reflexión sobre lo que se tiene que decir y el efecto que puede tener sobre los oyentes/interlocutores.

Estrategias de ejecución:

- Adecuación del texto al destinatario, el contexto y el canal: registro y características discursivas.
- Explotación máxima de los conocimientos previos. Por ejemplo: utilización de un lenguaje 'prefabricado', etc.

Estrategias de compensación:

- Procedimientos lingüísticos, como la definición, la paráfrasis o la derivación a partir de palabras conocidas.
- Descarte de expresiones que pueden provocar una dificultad.
- Procedimientos paralingüísticos o paratextuales: solicitud de ayuda, señalamiento de objetos, deixis, acciones que aclaren significados, lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), reproducción de sonidos o rasgos prosódicos convencionales.

Estrategias de reparación: control del efecto y el éxito del discurso.

- Petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Autocorrección y monitorización de los errores habituales, y reparación cuando se es consciente o cuando provoquen un malentendido.
- Confección de listas de errores frecuentes y posterior monitorización consciente del discurso oral para localizarlos y corregírseles.

Estrategias de interacción:

- Explotación de las expresiones apropiadas para intervenir en una conversación.
- Uso de frases comodín para ganar tiempo y mantener la palabra mientras se formula lo que se tiene que decir.
- Comentario y seguimiento de las afirmaciones e inferencias de otros para facilitar el mantenimiento de la conversación.
- Confirmación de la comprensión e invitación de los otros a participar en la conversación.
- Resumen de la conversación en un momento dado y propuesta de pasos a seguir.
- Demanda de explicación o clarificación de ideas complejas o abstractas para asegurar la comprensión en conversaciones informales, cuando la velocidad del discurso es rápida o el acento no es familiar.
- Formulación de preguntas a un miembro del grupo para clarificar un tema que es implícito o está mal articulado.

17.2.3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

Estrategias de planificación:

- Activación de esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (como una carta de presentación, un informe...).
- Identificación de los vacíos de información y opinión así como de lo que puede darse por descontado.
- Identificación y uso de símbolos, imágenes y otros códigos para transmitir el tono, los elementos prosódicos y aspectos emocionales/afectivos.

Estrategias de ejecución:

- Explotación máxima de los conocimientos previos. Por ejemplo: uso de un lenguaje 'prefabricado', etc.
- Selección del registro y las características discursivas adecuadas al destinatario, el contexto y el canal.
- Adecuación del mensaje a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Elaboración de borradores.
- Evaluación de las aportaciones, comentarios y contribuciones de otros con una planificación en borrador.

Estrategias de compensación:

- Reajuste de la tarea (una versión más modesta) o el mensaje (haciendo concesiones en cuanto a lo que realmente se querría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, como la definición, la paráfrasis o la derivación a partir de palabras conocidas.

Estrategias de reparación:

- Localización y aplicación adecuada de los recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Monitorización de los errores comunes y reparación cuando se es consciente o cuando provoquen un malentendido.

Estrategias de interacción:

- Colaboración en el desarrollo de una tarea compartida mediante la formulación de propuestas, respuestas a sugerencias, etc.
- Definición de una tarea compartida para que otros contribuyan.
- Relación de lo que se ha escrito con las contribuciones de otros.
- Demanda y oferta de aclaraciones de lo que se ha escrito.
- Control del efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

17.2.4. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

Vinculación con los conocimientos previos:

- Formulación de preguntas e información con la intención de animar a los interlocutores a relacionar la información con las experiencias y los conocimientos previos.
- Explicación de un nuevo concepto o procedimiento mediante la comparación y contraste con otros que son familiares para todos los interlocutores.
- Ejemplificación referida a experiencias cotidianas compartidas comunes a la hora de explicar el funcionamiento de un aparato u otro objeto.

Amplificación:

- Uso de varias paráfrasis, reformulaciones y repeticiones para clarificar una información.
- Uso de ejemplos concretos y repetición de los puntos clave.
- Redundancia, explicación.
- Modificación del registro para que la información esencial de un texto complejo sea accesible.

Simplificación:

-Identificación y observación (apostillas, subrayado, destacado, etc.) de información esencial explícita de un texto de interés común.

Desglose de información:

-Presentación simplificada de textos instruccionales e informativos breves en forma de listado de puntos separados.

-Transformación de un proceso complejo en una serie de instrucciones más sencillas.

-Identificación de la información relacionada o repetida en un texto y compilación para que el mensaje esencial sea más claro.

-Supresión de las partes de un texto no relevantes para los interlocutores a fin de que el contenido esencial les sea más accesible.

Adaptación del discurso:

-Paráfrasis simplificada de los puntos principales de textos orales o escritos sobre temas familiares (como artículos breves de revistas, entrevistas) para facilitar el acceso de otros a ellos.

Optimización del texto:

Reorganización o selección en un texto complejo de la información esencial o los puntos relevantes.

17.3. COMPETENCIA Y CONTENIDOS FUNCIONALES

Actos fáticos o solidarios (socializar):

- Dar la bienvenida.

- Presentarse o presentar a alguien

- Agradecer, responder a un agradecimiento y pedir disculpas.

- Interesarse por alguien o algo.

- Lamentar, pedir y aceptar disculpas.

- Pedir y dar información sobre alguien.

- Felicitar y responder a una felicitación.

- Invitar. Aceptar o rechazar una invitación, ayuda u ofrecimiento.

- Expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o de no hacer alguna cosa.

-Transmitir saludo, interés o dar recuerdos de parte de otros.

-Elogiar y hacer cumplidos.

- Rechazar, rehusar.

Actos asertivos (dar y solicitar información):

- Pedir y dar información detallada sobre personas, objetos, tiempos, lugares, actividades, sucesos y procesos.

-Pedir y dar información sobre acciones y proyectos referidos al momento presente, al pasado y al futuro.

- Describir el tiempo atmosférico.

- Narrar y preguntar sobre un hecho o suceso pasado.

- Relatar hechos y relacionar acciones en el presente, el pasado y el futuro.

- Describir personas, lugares, objetos y experiencias.

- Expresar conocimiento o desconocimiento.

- Opinar

- Afirmar o confirmar la veracidad de un hecho, anunciar, apostillar.

- Expresar certeza.

- Mostrarse a favor o en contra de una propuesta o idea.

- Corregir, cuestionar, aclarar, rectificar una información.

- Expresar acuerdo y desacuerdo. Disentir.

-Pedir un favor o pedir ayuda.

- Concertar una cita.

- Indicar que no se entiende algo

- Confirmar y pedir confirmación.

- Repetir o solicitar que se repita; pedir aclaraciones.
- Rectificar lo que se ha dicho.
- Parafrasear.

Actos expresivos (expresar y valorar actitudes y opiniones):

- Expresar gustos y preferencias.
- Manifestar interés o desinterés.
- Comparar personas, objetos, lugares, acontecimientos, situaciones, acciones.
- Explicar la causa, la consecuencia, la finalidad.
- Manifestar interés o desinterés.
- Expresar duda o desconocimiento.
- Expresar esperanza o temor.
- Expresar disgusto o desaprobación.
- Pedir y dar información sobre los estados de ánimo: aburrimiento, satisfacción o insatisfacción, admiración, interés, afecto, alegría, etc.
- Expresar emociones y sentimientos como alegría, felicidad, decepción, satisfacción, tristeza o molestia.
- Valorar: pedir una valoración; hacer una valoración sobre personas, hechos, ideas.
- Formular una queja: expresar decepción, molestia, indignación.
- Formular hipótesis.
- Formular condiciones en el pasado, presente y futuro.

Actos directivos (propósitos de acción):

- Formular deseos.
- Expresar necesidad.
- aconsejar, recomendar.
- Prohibir y denegar, proponer, permitir, ordenar, solicitar, reclamar y sugerir.
- Pedir, solicitar, rogar, exigir. Transmitir una petición o una orden de otros.
- Sugerir actividades y reaccionar ante sugerencias.

Actos de control de la comunicación (organización del discurso):

- Estructurar el discurso: solicitar que comience un relato; introducir el tema del relato; indicar que se sigue el relato con interés; controlar la atención del interlocutor; organizar la información; destacar un elemento; concluir el relato; despedirse.
- Iniciar, mantener y terminar una conversación
- Usar mecanismos que le permitan intervenir en una conversación.
- Pedir, tomar y mantener el turno de palabra.
- Ceder la palabra.
- Cooperar en la conversación. Mostrar que se sigue la intervención.
- Presentar y organizar argumentos.
- Presentar el propio punto de vista.
- Oponer argumentos.
- Destacar o enfatizar.
- Cambiar de tema.
- Retomar el tema.
- Expresar una conclusión.
- Rectificar lo que se ha dicho.

17.4.- COMPETENCIA Y CONTENIDOS DISCURSIVOS

El texto siempre se debe considerar como una unidad que va desde el sintagma a la oración, de la oración al párrafo, del párrafo al texto en conjunto. En este apartado se registran las dos propiedades fundamentales del texto, es decir, su coherencia con entorno comunicativo y su cohesión interna. Todo contenido lingüístico posterior se incluye en este esquema, puesto que los textos están conformados por oraciones, estas por sintagmas (nominal, verbal, etc.) y así sucesivamente, si bien el resultado no es en absoluto producto de una mera agregación.

17.4.1.- CONTEXTO

Características del contexto: según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica; según los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); según la situación (canal, lugar, tiempo).

Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos y ortotipográficos; comunicación no verbal (textos orales): gestos, tono de voz, etc.; comunicación no verbal (textos escritos): imágenes, gráficos, tipografías, etc.

17.4.2.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL TEXTO

Según la macrofunción textual:

- Secuencia dialogal: secuencias fáticas de iniciación y clausura, secuencias transaccionales.
- Secuencia descriptiva con punto de vista objetivo o subjetivo: anclaje, aspectualización y relación; con inserción de secuencias narrativas y expositivas.
- Secuencia narrativa: situación inicial, complicación, acción, resolución, situación final; con inserción de secuencias descriptivas y dialogales en estilo indirecto.
- Secuencia expositiva: presentación, desarrollo, conclusión; con inserción y desarrollo de subtemas (afirmación, ejemplificación, clasificación, analogía, definición) y secuencias descriptivas.
- Secuencia argumentativa: cuestión, tesis, argumento, contraargumento, reserva, conclusión; con inserción de subtemas (constataciones, reglas generales, citas, ejemplos) y de secuencias descriptivas, narrativas y expositivas.

Según la progresión temática:

- Progresión lineal.
- Progresión por tema constante.
- Progresión derivada por tema fragmentado.
- Rupturas temáticas:
 - En la secuencia narrativa: cambio de personaje, cambio de plano (primer plano-trasfondo); inserción de secuencias.
 - En las secuencias expositivas y argumentativas: introducción de oposiciones, causas, consecuencias, generalizaciones (abstracción), particularizaciones (ejemplificaciones, etc.); inserción de secuencias.
 - En las secuencias dialogales: inserción de secuencias.

17.4.3.- COHESIÓN

a) Elementos prosódicos [textos orales]: entonación focalizadora; pausas; elementos paralingüísticos.

b) Elementos ortotipográficos [textos escritos]: la puntuación como recurso de cohesión, en separación de frases, incisos, elipsis, subordinación, focalizaciones; en citas y diálogos; puntuación convencional (siglas, abreviaturas, citas, fechas...); signos de interrogación y exclamación, paréntesis, comillas...; disposición en párrafos; abreviaturas y símbolos usuales.

c) Mecanismos de referencia: deixis (demostrativos, adverbios de lugar y tiempo, etc.); anáfora y catáfora (pronombres personales, demostrativos, posesivos, relativos, proformas verbales y adverbiales); elipsis; correlación de tiempos verbales; concordancia (persona, género, número, caso); cohesión léxica (repetición parcial, sinonimia);

d) Conexión textual y composición oracional: operadores discursivos: adición (continuidad, intensificación, distribución, generalización, digresión, especificación), disyunción (reformulación, ejemplificación, resumen), contraste (oposición, concesión, restricción, contraposición), consecución (consecuencia, conclusión).

e) Interacción:

Pedir y ceder el turno de palabra, mantenerlo.

Controlar el contacto. Superar interrupciones.

17.4.4.- ADECUACIÓN DEL TEXTO

- Tipo de textos según la intención: informativos, explicativos, conativos (conversacionales).
- Registro neutro, formal o informal.
- Tipo y formato de textos.

17.4.5.- COHERENCIA TEXTUAL:

El texto como unidad global del contenido.

- Tema: unidad temática.
- Estructuración del contenido.
- Selección léxica.
- Selección del contenido relevante para que el texto tenga significado.
- Esquemas de interacción y transacción del lenguaje oral (turnos de palabra, esquemas en situaciones convencionales, etc.)
- La referencia lingüística al contexto extralingüístico
- Contexto espacio –temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios de lugar, demostrativos y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, demostrativos, adverbios de tiempos y expresiones temporales.

Desarrollo temático: mantenimiento del tema; expansión temática; cambio de tema.

Cierre: resumen, recapitulación. Cierre de textos orales y cierre de textos escritos. Fórmulas.

17.4.6.- GÉNEROS TEXTUALES

17.4.6.1- ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

Interacción:

- conversaciones formales e informales, extensas y de contenido complejo
- debates y mesas redondas sobre temas de actualidad o de interés profesional.
- entrevistas.
- reuniones formales estructuradas.
- trámites comerciales y administrativos.

Información:

- mensajes de voz con registros diversos.
- anuncios ante una audiencia.
- instrucciones detalladas y complejas.
- reglas, normas de uso y advertencias.

Exposición:

- narraciones precisas de acontecimientos.
- chistes.
- relaciones de hechos, síntesis de reuniones.
- presentaciones y exposiciones dentro del propio dominio, preparadas o con cierto grado de improvisación.
- discursos breves (preparados o no)

Cultura y ocio:

- recitación de textos dramáticos o poéticos breves.
- valoración de libros, películas, obras teatrales.
- presentación breve de personas, actos, proyectos.

17.4.6.2. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES

Interacción

- conversaciones cotidianas de todo tipo, incluso largas y complejas.
- discusiones complejas, formales e informales.
- debates.
- entrevistas.
- mesas redondas

Información

- mensajes de voz con registros diversos.
- anuncios en servicios y locales públicos.
- instrucciones, largas e incluso complejas.
- reglamentos, normas de uso y advertencias.

Exposición

- narración, incluso con digresiones.
- informes y relaciones (de hechos, de reuniones, etc.).
- presentaciones (de productos, proyectos, etc.).
- conferencias, charlas.
- discursos.

Cultura y ocio y emisiones audiovisuales.

- Noticias y reportajes
- Entrevistas
- Películas, series.
- Documentales.
- canciones y anuncios publicitarios.
- Debates y comentarios sobre temas de actualidad.
- Obras de teatro y lecturas dramatizadas de textos contemporáneos.
- crónicas deportivas.
- concursos.

17.4.6.3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS**Información personal:**

- formularios administrativos.

Información personal:

- formularios administrativos o comerciales.
- cuestionarios.
- perfil en redes sociales.
- *curriculum vitae*.
- cartas de presentación.

Escritos públicos:

- anuncios y ofertas (de trabajo, de vivienda, etc).
- carteles y pósters con instrucciones o información práctica.
- apuntes en redes sociales.
- mensajes en foros y redes sociales.

Ocio:

- formularios.
- programas de actividades.

Instrucciones:

- recetas de cocina.
- normas de uso o instrucciones.
- normas de seguridad.
- advertencias.

Textos informativos:

- cartas y correos electrónicos administrativos o comerciales /formales.
- Actas
- presentaciones.
- circulares informativas.

Textos argumentativos:

- artículos de opinión y cartas al director sobre temas generales o conocidos.
- informes (presentación de hechos, argumentación de propuestas, ventajas e inconvenientes).

- ensayos breves y trabajos académicos del propio ámbito de interés o especialización.

Ámbito cultural:

- reseñas de libros, películas u obras de teatro.

Ámbito privado:

- cartas, correos electrónicos y mensajes de carácter personal (formales e informales).
- textos formales e informales relativos a la interacción social (felicitación, invitación, pésame, etc.).
- mensajes de texto.
- notas y diarios personales.

17.4.6.4.- ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Información personal:

- formularios administrativos o comerciales.
- currículos.
- cartas de motivación y de recomendación.

Escritos públicos:

- señalética: placas informativas/conmemorativas.
- publicidad, ofertas y promociones (sin implícitos culturales).
- anuncios breves.
- avisos oficiales.
- carteles, pósteres de todo tipo.
- documentos oficiales (normativas).
- apuntes en redes sociales, blogs, etc.

Ocio:

- menús detallados.
- sitios web con información turística.
- guías turísticas.
- programas de fiestas y de acontecimientos culturales, ferias, etc.
- carteleras de espectáculos.
- chistes.

Instrucciones:

- recetas de cocina.
- manuales de uso.
- instrucciones, reglamentos y normas.
- multas y sanciones.
- contratos, condiciones de uso o presupuestos sencillos.
- alertas y advertencias.

Textos informativos:

- cartas y correos electrónicos administrativos/formales.
- informes (de encuestas, de expertos).
- notificaciones.
- estudios y trabajos de investigación.
- actos de reuniones.
- entradas de diccionarios monolingües.
- programas de cursos poco especializados.
- etiquetas de productos detalladas.
- libros de texto y manuales de la propia especialidad.

Prensa:

- rúbricas (titulares, secciones, sumarios, pies de foto), incluso con elisiones.
- horóscopos.
- noticias.
- artículos de opinión y de carácter divulgativo.

- reportajes.
- entrevistas.

Textos argumentativos:

- editoriales y análisis.
- ensayos breves.
- artículos de opinión y cartas al director.

Ámbito cultural:

- cuentos y novelas contemporáneos.
- reseñas, críticas y resúmenes de libros, películas, obras de teatro.
- biografías y memorias.
- cómics.
- poemas breves y de estructura sencilla.
- caricaturas.
- narraciones históricas.

Ámbito privado:

- Felicitaciones, agradecimientos e invitaciones.
- mensajes de texto.
- cartas y correos electrónicos personales.
- apuntes en redes sociales.

17.5.- COMPETENCIA Y CONTENIDOS LÉXICOS

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito común, y más especializado dentro de las áreas de interés propias, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional.

El vocabulario y los aspectos léxico semánticos tendrán que permitir comprender y producir enunciados sobre aspectos (básicos y derivados, concretos y abstractos) de las áreas temáticas siguientes, atendiendo a las competencias funcional y discursiva que se especifican para el nivel y a la distinción entre el léxico productivo y el receptivo.

17.5.1.- CAMPOS SEMÁNTICOS:

1.-Identidad personal: documentación identificativa y certificados oficiales; encabezamiento y tratamiento de cartas formales; títulos académicos y nobiliarios; estado civil; gentilicios; confesiones religiosas; telecomunicaciones (teléfono, fax, correo electrónico, internet); edad y fases de la vida; origen; profesión; relaciones familiares.

Partes del cuerpo y características físicas. Carácter y personalidad. Estados de ánimo y sentimientos. Sensaciones. Valores.

2.- Vivienda: tareas del hogar; tipo de vivienda; acceso a la vivienda: propiedad, alquiler; partes de la casa; estado, mantenimiento y restauración de la vivienda; decoración: muebles y complementos de la casa; electrodomésticos y utensilios más comunes; instalaciones y suministros; caracterización de objetos del hogar. Relaciones entre vecinos.

3.- Alimentación: alimentos; ingredientes; dieta: tipos, relación con la salud; recetas; platos; cubiertos y menaje de cocina; establecimientos de restauración; tipos de dieta; trastornos alimenticios; consumo de alcohol

4.- Trabajo y actividad profesional: profesiones y actividades profesionales; caracterización del trabajo y de la profesión; lugares de trabajo y sectores productivos; derechos y obligaciones laborales; desempleo y subsidios.

5.- Ocio y cultura: espectáculos y actividades de ocio. Deportes: lugares e instalaciones; material deportivo; participantes; tipos de deportes y actividades físicas; participantes; tipos de deportes y actividades físicas. Tradiciones. Actividades artísticas: música y danza; teatro y cine; literatura; fotografía; pintura, escultura, arquitectura.

6.- Los medios de comunicación y nuevas tecnologías: prensa escrita; radio; medios audiovisuales; internet y redes sociales.

7.- Transporte y viajes: diferentes medios de transporte; tipos de viaje; documentos y seguros; turismo sostenible; reparación y mantenimiento de vehículos.

8.- Actividades comerciales: lugares, personas, actividades. Pagos, incidencias, reclamaciones. Tipos de transacciones comerciales. Las compras: ropa, calzado y complementos. Consumismo, publicidad. Derechos de los consumidores. Tipos de empresas. La industria.

9.- Relaciones personales y sociales: relaciones familiares: tipos de uniones y modelos de familia. Personas vulnerables y dependientes. Las relaciones sociales: comportamientos; actos; redes sociales; asociaciones.

10.- Salud: enfermedades; síntomas; medicamentos. El sistema sanitario español. Pruebas médicas. Seguros.

11.- Formación: personal de instituciones educativas: sistema educativo: etapas; centros educativos; asignaturas; actividades académicas; evaluaciones, calificaciones y certificaciones; titulaciones.

12.- Política y sociedad: formas de gobierno, cargos políticos. Administración estatal, autonómica y local. Instituciones. Acontecimientos históricos. La ley y la administración de justicia. Infracciones y delitos. Las fuerzas y cuerpos de seguridad. Los partidos políticos. Las asociaciones sin ánimo de lucro, las ONG.

13.- Bancos: operaciones habituales.

14.- Entorno y medio ambiente: paisaje y accidentes geográficos. Clima y tiempo atmosférico. Flora y fauna habituales. Problemas medioambientales y desastres naturales. Tratamiento de residuos. Conservación y deterioro del entorno medioambiental.

15.- Ciencia y tecnología: descubrimientos científicos. Avances científicos y tecnológicos. Divulgación científica.

16.- Religión: confesionalidad y aconfesionalidad. Los Estados laicos. Creencias. Supersticiones. Sectas.

17.- Lengua y comunicación: aprendizaje de idiomas; lenguas; metalenguaje; comunicación en entornos digitales.

17.5.2.- ASPECTOS MORFOLÓGICOS Y LÉXICO-SEMÁNTICOS

Significación: familias léxicas (polisemia, antonimia, sinonimia, homonimia, hiperonimia e hiponimia); diferenciación del registro de sinónimos parciales; asociaciones léxicas; expresiones idiomáticas: proverbios y modismos.

Formación del léxico: transformación léxico-semántica mediante partículas; derivación por sufijación/prefijación; composición; abreviaturas y acrónimos; onomatopeyas y derivadas; expresiones comparativas; préstamos y extranjerismos.

17.6.- COMPETENCIA Y CONTENIDOS INTERCULTURALES

La gestión de los conocimientos, habilidades y actitudes interculturales permiten llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad (autoconciencia cultural, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales generales y específicos, observación, escucha, evaluación, puesta en relación, adaptación y respeto).

17.6.1- CONOCIMIENTOS

Lengua y sociedad: legitimidad y estatus de las variedades según el contexto.

Comunicación verbal y no verbal: necesidad de adaptar el propio repertorio al contexto social y cultural.

Evolución de las lenguas: existencia de préstamos lingüísticos (situaciones).

Pluralidad, diversidad, multilingüismo y plurilingüismo: variedad de las situaciones de multilingüismo y plurilingüismo: estatus de las lenguas/variedades, diferencia entre fronteras lingüísticas y políticas.

Diversidad de los sistemas de comunicación verbal y no verbal: reglas conversacionales (relativas al estatus de los interlocutores, en los turnos de palabra, en la formalidad, en los tratamientos...).

Cultura: La cultura como conjunto de prácticas, representaciones y valores compartidos. Conciencia que la cultura determina la visión del mundo de sus miembros.

Diversidad cultural y social: conciencia de las características del propio entorno cultural.

Relaciones interculturales: complejidad de los comportamientos en contextos de diversidad cultural.

Evolución de las culturas: homogeneización cultural a causa de la globalización.

Diversidad de las culturas: semejanzas y diferencias entre las propias culturas y subculturas y las de otros.

Cultura, lengua e identidad: existencia de identidades bi/pluriculturales y bi/plurilingües.

17.6.2.- ACTITUDES

Atención respecto a los aspectos formales del lenguaje / la cultura.

Sensibilidad ante las variedades (locales, sociales, generacionales...) de una lengua / cultura.

Aceptación de la complejidad y el alcance de las diferencias lingüísticas y culturales.

Disposición a involucrarse en una comunicación plural, siguiendo las convenciones y ritos adecuados.

Reflexión crítica sobre el funcionamiento de las lenguas y sus componentes (sonidos, palabras, textos...).

Confianza ante la complejidad/diversidad de los contextos y los interlocutores.

17.6.3.- HABILIDADES

Observación y análisis: Analizar esquemas interpretativos.

Identificación: Identificar referencias culturales; variaciones comunicativas motivadas por diferencias culturales; comportamientos concretos vinculados a diferencias culturales; prejuicios culturales.

Comparación: Relacionar documentos/hechos de la propia cultura con los de las otras.

Hablar de las lenguas y de las culturas: Construir explicaciones adaptadas al interlocutor sobre hechos de la propia cultura o lengua.

Aprovechamiento del conocimiento lingüístico:

Hacer transferencias interlingüísticas gramaticales (basadas en regularidades gramaticales).

Hacer transferencias interlingüísticas pragmáticas (entre convenciones comunicativas de una y otra lengua/variedad).

17.7.- CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

17.7.1.- CONTENIDOS MORFOSINTÁCTICOS

- LA ENTIDAD Y SUS PROPIEDADES, LA CUALIDAD Y LA CANTIDAD

1. La entidad

a) Sustantivos

Propios: antropónimos: apellidos con artículo para referirse a una familia.

Topónimos: con artículo obligatoriamente. Topónimos que pueden o no llevar artículo.

Individuos o realidades únicas: *el Rey de España, la Constitución, el Papa, la Tierra...*

Títulos de obras literarias, de cuadros, de películas...

Comunes:

Género: Sustantivos con la misma forma para el masculino y el femenino; sustantivos epicenos.

Sustantivos con género masculino o femenino tienen diferente significado:

Con significados relacionados: árbol / fruta: *el ciruelo / la ciruela*.

Individuales / colectivos: *el fruto / la fruta*. Otros: *la bata / el batín; la jarra / el jarro; la huerta / el huerto...*

Con significados totalmente diferentes: *el orden / la orden; el cólera / la cólera...*

Sustantivos femeninos que empiezan con *á* tónica. *El agua / el agua cristalina / las aguas; el aula / el aula llena / las aulas*.

Sustantivos femeninos que acaban en: *-triz, -ez, -dad, -ción, -sión, -tud, -umbre* (*la institutriz, la niñez, la verdad, la nación, la pasión, la costumbre*).

Número: sustantivos acabados en *-ay, -ey, -oy*; sustantivos invariables de más de una sílaba de acentuación no aguda acabados en *-os, -sis -itis* (*virus, crisis, apendicitis*); palabras agudas

acabadas en -á, í, ú que admiten el plural en -s / -es (*esquí, champú, menú, rubí*); plurales léxicos (*ganas, ojerás...*)

Sustantivos que suelen usarse en plural: *tijeras, tenazas, tirantes, alicates, pinzas...*

Extranjerismos en plural: *clubes, carnés...*

Sustantivos que tienen diferente significado si van en singular o en plural: *el celo / los celos*.

Sustantivos compuestos en plural: *parabrisas, parachoques, guardabarros, cortauñas, paracaídas...*

El plural de los compuestos sintácticos: *cafés teatro, coches cama, sueldos base, sofás cama...*

Cambio de acentuación en el plural: *régimen / regímenes*.

Plural de cultismos que vienen del latín o el griego: *currículos, hipérbatos*.

b) Pronombres personales

Presencia: casos en que es necesario para deshacer la ambigüedad. Presencia por cuestiones estilísticas.

Objeto: Casos de presencia obligatoria del pronombre de CD.

Uso del pronombre de CD combinado con *todo* y *cada*.

Posibilidades de combinación con el verbo en forma perifrástica.

Uso de los pronombres objeto con el verbo *pasar*.

Jerarquía de ordenación según la persona gramatical: *se + (2ª pers)+(1ª pers) + (3ª pers)* (*se lo dijo, se té rompió*).

Usos enfáticos. Valores anafóricos.

Se sustituyendo a *le, les* cuando se combina con *lo, la, los, las*.

Valores de *se*: Incoativo, con verbos de movimiento o marcando el inicio de una acción (*irse, moverse, levantarse...*).

Verbos de cambio (*ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse...*).

Se en oraciones impersonales y pasivas reflejas.

Se de voz media (*se ha roto*).

Se de dativo de interés: Enfático (*se comió una caja entera*).

Con verbos pronominales: Casos en que provoca la aparición de una proposición detrás del verbo. Casos en que el verbo pronominal tiene un significado diferente a la forma no pronominal.

Pronombres tónicos formando parte de un sintagma preposicional.

c) Pronombres demostrativos

Deixis

Valor anafórico: El referente es una oración o un enunciado que ha aparecido antes.

Catafórico discursivo (*oye esto, mira esto*).

Eso + or. sub. adj. (*Eso que ves ahí es de Miguel*).

Posición en el sintagma nominal.

2. La existencia

a) Artículos

Determinado: generalizador; especificador; identificador.

Uso anafórico (asociativo y segunda mención)

Restricciones cuando hay otros determinantes.

Uso del artículo en los sintagmas nominales que funcionan de sujeto.

Uso del artículo en sintagmas preposicionales que funcionan de CN.

Uso del artículo en sintagmas nominales y preposicionales que funcionan de CD y CI.

Uso del artículo en sintagmas preposicionales que funcionan de CC.

El artículo como sustantivador de adjetivos y complementos preposicionales y de oraciones subordinadas adjetivas (*Dame el que prefieras*)

Artículo neutro *lo* sustantivador de adjetivos y de sintagmas preposicionales introducidos por *de*. (*Lo bueno, lo de Paco*).

Indeterminado: significado básico: indefinido.

Primera mención.

Especificador; definidor; clasificador; identificador; cuantificador.

Incompatibilidad con sustantivos no contables. Incompatibilidad con nombres propios.

Incompatibilidad con otros determinantes, excepto *todo / toda*. (*Todos los alumnos*).

Con valor enfático: *un / una + sustantivo + de + sustantivo* (*un trabajo de chinos*)

Oposición en el uso del artículo determinado o indeterminado (*el estudio de la fauna submarina / un estudio de la fauna submarina*),

Oposición presencia / ausencia de artículo: *Los chicos juegan en la pista / unos chicos juegan en la pista / En la pista juegan chicos*.

Es abogado / Es un abogado de prestigio.

Casos de ausencia de artículo: (*Se necesita dependienta, se vende piso*). Con los verbos *tener* (*tener prisa, tener lugar*), (*dar clase, dar recuerdos*), *hacer* (*hacer tiempo, hacer noche*), *poner* (*poner fecha, poner freno*)

El complemento predicativo con verbos como *nombrar, declarar* (*La nombraron delegada*)

Cuando el CD es un sustantivo contable en plural (generalizador) (*He comprado fresas*).

Con complementos del nombre como: *libro de reclamaciones, casa de campo...*

b) Demostrativos

Casos en que acompaña a un pronombre: *este mismo, ese otro*

Posición en el SN.

3. Posesión

Posesivos

Oposición posesivo tónico con / sin artículo.

Oposición posesivo tónico / posesivo átono (*mi hermano / un hermano mío; Es mi primo / Es primo mío*).

Con el artículo neutro *lo* (*lo nuestro*).

Casos en que no puede aparecer un posesivo.

Combinación con otros elementos: Posesivo detrás de sustantivo: *sustantivo + posesivo + sustantivo; sustantivo + posesivo + adjetivo; determinante + sustantivo + posesivo* (*una hermana nuestra farmacéutica, una amiga mía muy guapa, esos libros tuyos, algunos amigos suyos*).

Combinaciones con otros elementos (*El informe tuyo que acabo de leer; Sus muchos años de experiencia*).

Expresión apertura cartas formales: *Muy señor mío*.

La preposición de

El adjetivo relativo cuyo: variación de género y número. Concordancia con la cosa poseída no con el antecedente. **Sustantivación del sintagma preposicional.**

4. La cantidad

Morfemas de número del sustantivo.

Cantidad relativa: *unos, sobre, nada de; la mayoría; grupo, equipo, tribu, ejército; rodaja, puñado, dosis.*

Clases de sustantivos concretos: individuales (contables / incontables) y colectivos.

Pronombre personal objeto enfático.

Pronombre posesivo enfático.

La de + que (La de gente que había).

El artículo indeterminado: cuantificador.

Adjetivos y pronombres indefinidos.

Los numerales ordinales.

Colectivos: *todo/a/os/as.*

Distributivos: *Cada.* Distributivo invariable; distributivo que selecciona los elementos de un grupo uno por uno. (*Hay una fotocopia para cada uno.*) Combinación con numerales (*cinco de cada, cada tres hojas*).

Diferencia en el uso de *todo / cada.*

Tanto /a /os /as.

Partitivos y multiplicativos. Series de un sintagma preposicional introducido por *de.* (*El doble de*).

Condiciones de aparición de los indefinidos negativos. Doble negación.

Combinación con *más (alguno más, nadie más).*

Identificativos: *uno...otro; el otro; el mismo; los demás; Indefinido + de / que.*

La forma invariable *cualquier* ante un sustantivo.

Cualquiera: Invariable. Con la preposición *de (Cualquiera de ellos).*

Cuando aparece *la mayoría* en un SN que funciona de sujeto el verbo de la oración puede ir en singular o en plural (concordancia *ad sensum*). (*La mayoría de españoles piensa / piensan...*)

Adjetivos y pronombres interrogativos y exclamativos.

Posibilidad de que *cuanto/a/os/as* vayan seguidos de un sintagma preposicional introducido por *de.*

Exclamativo: *tanto/a/os/as*

Adverbios interrogativos y exclamativos.

Adverbios exclamativos: *cuánto, qué (¡Qué suerte!, ¡Qué guapo!, ¡Cuánto sabes!).*

Adverbios y locuciones adverbiales de cantidad. Usos desplazados (*¡Un granizado bien frío!*).

Para intensificar:

Oraciones subordinadas consecutivas intensificativas: *Tan + Adjetivo / Adverbio + que + Indicativo; Tanto/a/os/as... que + sustantivo+que+ indicativo.*

Oraciones subordinadas concesivas.

Por más que / Por mucho que + subjuntivo.

Por más que / Por mucho que + indicativo

5. La cualidad

El adjetivo calificativo.

Con prefijos o sufijos (*inútil, pequeño, grandote*).

Adjetivos acabados en *-a* con sustantivos masculinos y femeninos (*hipócrita, egoísta, juerguista*).

Plural de los adjetivos acabados en *-í, (israelí, israelíes).*

Posición: Anteposición de las formas apocopadas *buen, gran.* Anteposición con valor enfático, epítetos. Cambio de significado por la posición del adjetivo (*un amigo viejo / uno viejo amigo*).

Colocaciones: Adjetivos antepuestos: *buen / mal gusto.*

Gentilicios de uso frecuente.

Posición del adjetivo cuando funciona de predicativo.

Sustantivación con el artículo neutro *lo.*

Funciones sintácticas: CN, Atributo y Predicativo.

Verbos pronominales de cambio de estado + adjetivo calificativo (*Luis se quedó triste*)

Participio: Adjetivo verbal.

Combinación con el verbo *estar* (resultado) (*Esa tienda está cerrada*)

Sintagmas preposicionales: *de, con, sin.*

Aposición.

Oraciones subordinadas adjetivas.

Especificativas y explicativas.

Que con antecedente explícito.

El/la/los/las que con antecedente explícito precedido de preposición. Variación de género y número del artículo. Concordancia con el antecedente.

Sin antecedente explícito. *El/ la/ los / las que.* Sustantivación.

Presencia de la preposición *a* cuando funcionan de CD de persona.

Lo que sin antecedente explícito. Con y sin preposición.

Lo que cuando el antecedente es una oración anterior (*Salimos tarde, lo que nos perjudicó toda la carrera*).

Lo que al principio de una oración de relativo que funciona de sujeto. *Lo que llevábamos en la maleta llegó roto.*

Diferentes tipos de antecedentes. Antecedente elíptico y oracional.

Relativas sustantivadas en función de atributo: *María es la que me llamó.*

Introducidas por adverbios relativos con antecedente explícito.

Quien con antecedente explícito de persona precedido de las preposiciones *a, con, de, en.*

Quien sin antecedente explícito. Sustantivación.

Presencia de la preposición *a* cuando funciona de CD de persona.

Equivalencia entre *el /la /los /las que* y *quien/quienes* referidos a personas.

Aparición del */la/los/las que, quien /quienes* detrás de *ser* (*Pepe es el que lleva la chaqueta azul*).

El adjetivo relativo *cuyo*.

El cual, la cual, los cuales, las cuales: Variación de género y número. Concordancia con el antecedente; restricciones de aparición más frecuentes.

Presencia / Ausencia de antecedente. Presencia / Ausencia de preposición.

Preponderancia del modo indicativo. Uso del subjuntivo cuando se hace referencia a un antecedente desconocido o cuando es un indefinido.

Lo cual. Antecedente oracional.

6. El grado

El grado comparativo: de igualdad (*igual de*) de superioridad, de inferioridad (*más... que, más de*).

El grado superlativo: absoluto con prefijos (*super, extra*). El superlativo relativo.

El grado superlativo: absoluto formado con sufijos (*-ísimo*). El superlativo relativo. Superlativos cultos *óptimo, pésimo, máximo, mínimo, ínfimo*.

Diminutivos y aumentativos

-EL ESPACIO Y LAS RELACIONES ESPACIALES (UBICACIÓN, POSICIÓN, MOVIMIENTO, ORIGEN, DIRECCIÓN, DESTINO, DISTANCIA)

a) **Pronombres y adjetivos demostrativos.** *Deixis.*

b) **Adjetivos calificativos cuasideterminativos:** *anterior, posterior, cercano, lejano, siguiente, adelantado, atrasado, inferior, superior, derecho, izquierdo, lateral, paralelo.*

c) **Adverbios y locuciones adverbiales de lugar:** localización; movimiento.

d) **Adverbio interrogativo** *dónde* precedido de preposición.

e) **Preposiciones y locuciones preposicionales** que indican lugar, dirección, distancia, procedencia, localización, destino: diferencias en el uso de *a, ante, bajo, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, sobre, tras.*

f) Oraciones subordinadas sustantivas interrogativas con *dónde, adónde*.

g) Or. Sub. Adjetivas: introducidas por el adverbio relativo *donde*.

Or. Sub. Adjetivas introducidas por: *en el que, donde, en el cual, al que, adonde*.

h) Oraciones subordinadas adverbiales de lugar introducidas por: *donde, de / desde / hasta / hacia*.

Procedencia: *de / desde donde*. Dirección: *adónde / hacia donde*. Destino: *hasta donde*.

Para / por donde

-EL TIEMPO

Pronombres y adjetivos demostrativos. *Deixis*.

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo

Orientados deíctica o anafóricamente: *al cabo de, dentro de...*

Indican tiempos en relación al momento en que o de que se habla: *entonces, anteriormente, últimamente...* Momento: *actualmente, recientemente...* Frecuencia: *habitualmente, esporádicamente, raramente...* Duración: *durante, a lo largo de...* Relación temporal entre dos acontecimientos: *inmediatamente, simultáneamente*. Caracterizan acciones: *repentinamente, definitivamente*.

Posición.

Casos en que actúan como adverbios modificadores de un enunciado.

Locuciones adverbiales lexicalizadas: *de repente, de pronto, de momento, en breve, a ratos*.

Adjetivos calificativos cuasideterminativos: *próximo, siguiente, anterior, posterior...*

Adverbio interrogativo *cuándo* con las preposiciones *desde, hasta*.

Hace / Desde hace / hasta hace

Preposiciones y locuciones preposicionales que indican tiempo: hora, momento, mes, año, periodo, duración, aproximación, finalización: *a, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, sobre, tras*.

Oraciones subordinadas sustantivas interrogativas indirectas introducidas por *cuándo* combinado con preposición.

Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por el adverbio relativo *cuando* o por *en el que, en el cual*.

Oraciones subordinadas adverbiales temporales:

Simultaneidad: *Al + infinitivo. Cuando + indicativo /subjuntivo. Cuando + subjuntivo* en construcciones en estilo indirecto: *Me dijo que le avisáramos cuando sepamos algo*.

Mientras, mientras tanto, al mismo tiempo + indicativo /condicional.

Mientras + subjuntivo: doble componente: temporal – condicional: *Trabajaré mientras pueda*.

A medida que, según, conforme + Indicativo / subjuntivo.

Siempre que, cada vez que.

Acciones inmediatas: *En cuanto, tan pronto como*.

Nada más + infinitivo.

Acciones anteriores: *antes de + infinitivo; antes de que + subjuntivo*.

Acciones posteriores: *después de + infinitivo; después de que*.

Delimitación: *Desde que / hasta que + Indicativo / subjuntivo*.

Ubicación de las proposiciones subordinadas temporales.

Desde hace / hasta hace.

Ubicación de las proposiciones subordinadas temporales

Tiempos verbales

Presente de indicativo

Usos del presente: actual (cronológico); habitual; general; con valor de futuro; de obligación en lugar de imperativo; con valor de pasado para actualizar la información, presente histórico.

Presente de subjuntivo

Usos: En oraciones simples independientes: para expresar deseo y duda con *ojalá* y *quizá* o *tal vez*.

En oraciones subordinadas: para expresar deseo: *querer + que + pres. de subj.*
 Estilo indirecto: cuando se reproduce un imperativo.
 Estilo indirecto encubierto: valor de imperativo, *que + pres. de subj.*
 Con verbos de opinión en presente en forma negativa (*no creo que + pres. de subj.*)
 Con negación de construcciones que expresan certeza (*No sé cierto que, no estoy seguro de que...*)
 Casos de negación de verbos de percepción (*no notar que, no ver que, no darse cuenta de que*).
 Con verbo principal afectivo: *gustar, encantar + que + pres. de subj.*
 Con construcciones que suponen un juicio valorativo: *Ser / estar + Adj. + que + pres. de subj.*
 Con verbos de influencia: *aconsejar que + pres. de subj.*
 Con verbos que expresan agradecimiento, disgusto, sentimientos o necesidades (*Te agradezco que, lamento que...*).
 Valor de desconocimiento en oraciones subordinadas adjetivas, adverbiales de lugar y adverbiales de modo.
 Casos de uso en oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas (*Quien acierte ganará*).
 En oraciones subordinadas temporales, introducidas por *cuando, antes de que, después de que, hasta que, mientras, en cuanto apenas, tan pronto como, una vez que*.
 En oraciones subordinadas causales introducidas por *no porque*.
 En oraciones subordinadas condicionales introducidas por *siempre que, salvo que, a no ser que...*
 Casos de oraciones subordinadas concesivas introducidas por *aunque, a pesar de que, por mucho que*.
 En oraciones subordinadas finales introducidas por *para que, a fin de que, a que, con la intención de que, con la finalidad de que*.

Pretérito perfecto compuesto de indicativo

- Contraste pretérito perfecto compuesto / perfecto simple / pretérito imperfecto.

Pretérito imperfecto de indicativo

Marcadores temporales. Aspecto imperfectivo.

Valor descriptivo: Coincidencia con una acción pasada. Acción interrumpida. Pensamiento interrumpido (*Pensaba salir antes*). Acción interrumpida implícitamente (*Como iba diciendo*).

Estilo indirecto con verbos de lengua.

Para excusarse (*Había mucho tráfico*).

Pretérito perfecto simple (indefinido) de indicativo

Usos del pretérito perfecto simple. Marcadores temporales. Aspecto perfectivo.

Estilo indirecto (*Dijo que fue / había sido una conferencia muy interesante*)

Pretérito pluscuamperfecto de indicativo

Formación: pret. imperfecto verbo *haber + participio*

Acción anterior a otra acción pasada (*Cuando llegamos a la estación el tren ya había salido*).

Pretérito perfecto compuesto de subjuntivo

Formación: presente de subjuntivo del verbo *haber + participio*

Correspondencia con el pretérito perfecto compuesto de indicativo. Se usa en los casos en que hay selección del modo subjuntivo en las oraciones subordinadas sustantivas con las matrices que reclaman subjuntivo (*No creo que hayan llegado*) y con las subordinadas adverbiales en los casos que hay selección del modo subjuntivo (*cuando haya llegado, te avisaré*)

Pretérito imperfecto de subjuntivo

En oraciones simples independientes: para expresar deseo y duda con *ojalá* y *quizá* o *tal vez*.

En correlación con los tiempos del pasado de indicativo y con el condicional.

En oraciones simples independientes: para expresar deseo y duda con *ojalá* y *quizá* o *tal vez*.

En las oraciones subordinadas sustantivas en los casos recogidos arriba para el presente: cuando el verbo principal va en pasado o en condicional (*Consecutio temporum*)

En oraciones subordinadas adverbiales temporales.

En oraciones subordinadas condicionales: prótasis en imperfecto de subjuntivo introducida por *si*, apódosis en condicional simple.

En oraciones subordinadas condicionales introducidas por: *salvo que, a no ser que, a condición de que, excepto si...*

Casos de oraciones subordinadas concesivas introducidas por *aunque, a pesar de que, por mucho que*.

En oraciones subordinadas finales introducidas por *para que, a fin de que*.

Como si + pretérito imperfecto de subjuntivo.

Futuro perfecto compuesto

Formación: *Haber + participio*

Acciones futuras acabadas en el momento del futuro de que hablamos.

Condicional simple

Estilo indirecto: cuando reproduce un futuro del estilo directo (*Dijo que té llamaría mañana*).

Condicional hipotético en las condicionales irreales (*Si tuviera tiempo, lo haría*).

Condicional compuesto

Uso en las subordinadas condicionales irreales (*Si hubieras ido, té habrías divertido*).

Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo

Referencia al pasado: En oraciones subordinadas condicionales: prótasis en pluscuamperfecto de subjuntivo introducida por *si*, apódosis en condicional compuesto o en pluscuamperfecto de subjuntivo.

- EL ASPECTO

1. Imperfectivo

2. Perfectivo: Pretérito pluscuamperfecto.

3. Perífrasis aspectuales: inicio, desarrollo, repetición, final de la acción verbal.

Incoativas (inicio): *ir a; estar a punto de; empezar a; ponerse a; echarse a; romper en + infinitivo*

Desarrollo: *estar; llevar; seguir; continuar; ir; venir; andar + gerundio*.

Reiteración: *volver a + infinitivo*.

Perfectivo.

Terminativas: *terminar de; acabar de; dejar de; llegar a; acabar por; seguir sin + infinitivo*.

Tener, llevar, dejar + participio.

Dar por + participio.

-LA MODALIDAD

Opinión: Verbo + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción *que*: *creer, pensar, parecer, suponer, sospechar, tener la impresión de*.

Percepción: Verbo + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción *que*: *Notar, ver, observar, darse cuenta de*.

Conectores: *en mi opinión, según*.

Certeza: Ser/ estar/ parecer + adjetivo + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción *que*: *cierto, verdad, evidente, claro, seguro, obvio, evidente, indudable. La verdad es que. Sé que*.

Valoración: Ser / Estar / Parecer + Adj. / Adv. + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción *que*.

Afección: gusto, disgusto, preferencia: Verbo + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción *que*: *gustar, encantar, preferir, odiar, molestar, preferir, no soportar, no aguantar, fastidiar, indignar, apetecer, lamentar, sentir. Poner nervioso que*.

Sorpresa, agradecimiento, alegría: *sorprender, agradecer, alegrar + Or. Sub. Sust introducida miedo*

la conjunción que.

Uso del pretérito imperfecto con valor por sorpresa: *¿No estabas trabajando?*

Epistémica

1. Duda, posibilidad y probabilidad

Adverbios de duda: *quizá, tal vez, igual, lo mismo, seguramente, posiblemente, probablemente*.

Perífrasis *deber de + infinitivo*

No creer / Dudar / No parecer + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que
Negación de las matrices que expresan certeza + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que
Futuro simple

Futuro impreciso respondiendo a una petición (*no sé si podré, haré lo posible, ya veremos*)

Futuro compuesto: probabilidad (*Habrá llegado antes que nosotros*)

Condicionales Simple: Valor de probabilidad en el pasado (*Serían más de las diez*)

Ser + posible / probable + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que
Puede que.

Condicionales compuesto.

Valor desiderativo (*Me habría comprado uno*).

Condicionales de posibilidad en el pasado (*Se habría acabado*).

Para expresar suposiciones o probabilidad en el pasado: *Estuve en casa de Ana pero no estaba: habría salido.*

2. Hipótesis

Condicionales hipotético en las condicionales irreales: *Si tuviera tiempo, lo haría.*

Condicionales de cortesía (*¿Estaría Luis?*); condicionales de modestia (*Yo diría que...*)

Condiciones irreales: oraciones subordinadas condicionales con prótasis en pluscuamperfecto de subjuntivo introducida por *si*, apódosis en condicional compuesto o en pluscuamperfecto de subjuntivo.

Deóntica

1. Necesidad: *necesitar + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que.*

2. Volición: *querer, pedir, rogar, esperar, suplicar, solicitar, tener ganas, proponer, exigir, ordenar, desear + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que.*

Me gustaría + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que.

Condicionales simple con valor desiderativo (*yo seguiría recto*).

3. Obligación: imperativo.

Infinitivo con valor de imperativo.

Perífrasis de infinitivo: *tener que; deber; hay que + infinitivo.*

Orden (*Irás cuando te digan*).

4. Prohibición: *No + infinitivo*

Imperativo negativo: *No entres, no bebas...*

Prohibir, no permitir, no consentir, oponerse a que + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que

5. Verbos de influencia: *aconsejar, recomendar, sugerir + Or. Sub. Sust introducida por la conjunción que*

Uso del pretérito imperfecto con valor de censura: *¿No te encargabas tú de todo?*

Condicionales simple para sugerir: *deberías, podrías, tendrías que*

La oración exhortativa: verbo en imperativo, infinitivo (*¡Callar!*), futuro (*No matarás*).

La oración dubitativa: Adverbios de duda. Verbo en indicativo / subjuntivo.

La oración desiderativa: *Ojalá + Verbo en subjuntivo.*

- EL MODO

a) Adverbios y locuciones adverbiales de modo: Restricciones: adjetivos que no pueden formar adverbios acabados en *mente*. Posibilidades de llevar cuantificadores (*muy lentamente*)
Colocación de los adverbios acabados en *-mente*

Obligatorios: Requeridos por el verbo: *Me siento estupendamente.*

Facultativos:

De acción y agente: *rápidamente, perfectamente...*

b) Metátesis del adjetivo: *Trabaja rápido, habla claro.*

c) Evaluadores: *correctamente, erróneamente, lamentablemente, desgraciadamente...*

d) Preposiciones: modo: *a, en, con, por*; materia y asunto: *de*; compañía y contenido: *con*.

Contraste *con / sin; con / contra*.

Mediante: medio, instrumento.

Locuciones con la preposición *en*: *en las nubes, en tromba, en sus cabales...*

e) Gerundio (*Enciéndelo apretando el botón*).

f) Oración subordinada sustantiva interrogativa introducida por *cómo*.

g) Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por el adverbio relativo *como*

h) Oraciones subordinadas adverbiales de modo: *como, de la manera que, según, así como + indicativo / subjuntivo. (Lo hizo como pudo / Hazlo como puedas). Como si + subjuntivo (Habla de esa actriz como si la conociera / Te comportas como si hubieras estado antes aquí).*

- ESTADOS, ACONTECIMIENTOS, ACCIONES Y PROCESOS

Estructura de la oración

Cambios en el orden lógico de los constituyentes de la oración por motivos expresivos.

Complementos: Atributo, CD, CI; CC, CR y Predicativo.

Sujeto: oración subordinada sustantiva, oración subordinada adjetiva sustantivada.

Atributo: adjetivo, sustantivo, infinitivo, oración de relativo.

Predicativo: adjetivo, sustantivo, participio, infinitivo, gerundio, oración de relativo.

Concordancia con el sujeto o con el CD.

Estructura del **Sintagma Nominal**.

Funciones sintácticas del SN.

El Sintagma Preposicional: Estructura.

Funciones sintácticas: CC, CN, CD, CI, Atributo, CR

La preposición *a* en el CI y en el CD de persona.

Casos en que el CD de persona puede llevar o no la preposición

a, dependiendo del tipo de verbo y de la intención comunicativa. (*Busco un camarero / Busco a un camarero; Han seleccionado jugadoras jóvenes / Han seleccionado a jugadoras jóvenes*).

Casos específicos de CD no referido a personas con *a*. (*La humedad afectó los cimientos / La humedad afectó a los cimientos*).

Complemento de régimen: sustantivo, infinitivo, oración subordinada sustantiva.

Régimen preposicional de los verbos.

Verbos de uso frecuente que cuando llevan un complemento necesitan la preposición *a*: *dirigirse, unirse, oponerse, adaptarse, acostumbrarse*.

Verbos que cuando llevan un complemento necesitan la preposición *en*: *pensar, confiar, consistir, concentrarse, empeñarse, fijarse, insistir, integrarse, insertar, insertarse*.

Verbos que cuando llevan un complemento necesitan la preposición *con*: *casarse, convivir, enfadarse, encontrarse, coincidir, conformarse, negociar*.

Verbos que cuando son pronominales rigen la preposición *de*: *acordarse, olvidarse, despedirse...*

Verbos que necesitan un complemento preposicional introducido por *de*: *alegrarse, alejarse, arrepentirse, acordarse, despedirse, depender, encargarse, enterarse, fiarse, quejarse, caerse, ocuparse, olvidarse*.

Verbos que cambian de significado según la preposición que llevan: *acabar, dar, estar, pasar, quedar, constar, contar*.

Con: instrumento, unión.

Contra: oposición.

Entre: cooperación.

Por: causa, cambio o sustitución.

Para: finalidad, opinión, matiz (*para mí, para su edad*).

Sin: Carencia.

Sobre: aproximación, tema

Régimen preposicional de adjetivos.

Adjetivos que rigen *a*: *agradable, inferior, superior...*

Sustantivación del sintagma preposicional.

Sustantivación del sintagma preposicional con el artículo neutro: *lo de*.

El Sintagma Verbal

Función del verbo dentro de las oraciones con predicado verbal y predicado nominal.

El SV en función de Sujeto, de CD y CR.

Conjugaciones verbales en modo indicativo.

Conjugaciones verbales en modo subjuntivo.

Formas no personales del verbo.

Infinitivo

Coincidencia del sujeto gramatical y lógico en las subordinadas sustantivas de infinitivo.

Proposiciones subordinadas sustantivas de infinitivo.

El infinitivo en oraciones subordinadas sustantivas en función de complemento del nombre o del adjetivo (*la necesidad de mejorar día a día*).

Gerundio

Adverbio verbal.

Colocación de los pronombres personales (enclíticos)

Participio

Adjetivo verbal.

Formación de la voz pasiva.

Función de Predicativo.

Combinación con el verbo *estar* (resultado): *Esa tienda está cerrada*.

Oraciones subordinadas sustantivas

Con función de Sujeto:

Oraciones de infinitivo.

Oraciones introducidas por la conjunción *que*.

Con verbos de afección. Selección del modo subjuntivo (*gustar, encantar, interesar, preferir...*)

Con verbos que expresan sentimientos: *alegría (emocionar...); tristeza (entristecer...); temor (asustar...)*.

Verbos atributivos: *Ser / Estar / parecer + adjetivo / adverbio + Indicativo / Subjuntivo*.

Con verbos como *faltar, bastar, constar*. Selección de modo indicativo.

Con verbos cuasi-copulativos: *quedar, resultar...*

Con función de CD:

Oraciones de infinitivo. Con función de sujeto, de CD, de CN, de Complemento de un adjetivo.

Oraciones introducidas por la conjunción *que*:

Con verbo *dicendi*. Estilo indirecto. Cambios de tiempo y modo cuando se reproducen palabras pronunciadas en el pasado: *decir, preguntar, afirmar, asegurar, comunicar...*

Con verbos de opinión, pensamiento, percepción: Afirmativo: selección modo indicativo. Negativo: selección modo subjuntivo.

Con verbos volitivos y desiderativos en presente y pasado: *pedir, querer, necesitar, esperar...*

Verbos de desafección: Disgusto (*odiar, asustar, no soportar...*).

Con verbos de influencia: *aconsejar, recomendar*. Selección del modo subjuntivo.

Con verbos que expresan agradecimiento: *agradecer, lamentar...*

Elisión del verbo principal: *que aproveche; que te mejores...*

Ser / Estar

Adjetivos que sólo aparecen con *ser*.

Adjetivos que sólo aparecen con *estar*.

El uso de *ser* o *estar* con un mismo adjetivo supone un cambio semántico.

Adjetivos cuyo significado no cambia si van con *ser* o *estar*, pero que toman un carácter de permanencia o de eventualidad.

Ser sin adjetivo: localización de un acontecimiento (*La reunión es en mi despacho*)

Estar para. Estar por. Estar que.

Construcciones con *parecer*

Verbos semi copulativos: *verbos de cambio: ponerse, quedarse, hacerse, volverse, convertirse.*

Verbos pseudocopulativos: *mantenerse, mostrarse.*

Construcciones con una subordinada sustantiva de sujeto.

Frases hechas de uso frecuente con *ser* y con *estar*.

Voz pasiva

La pasiva de proceso: *ser + participio.*

Estructura de las oraciones que llevan un verbo en pasiva. El *complemento agente*

La pasiva de resultado: *estar + participio.*

La pasiva refleja

-LA AFIRMACIÓN, LA NEGACIÓN, LA INTERROGACIÓN, LA EXCLAMACIÓN

Formas elípticas: *sí, no, también, tampoco.*

Posición del adverbio *no* para expresar negación.

La oración declarativa.

Estructura de los predicados verbales:

Complementos semánticamente necesarios: CD, CI, CR, Atributo.

Complementos semánticamente no necesarios: predicativo, CC.

Posición de los pronombres objeto: CI + CD + Verbo.

Posición de los pronombres objeto cuando se combinan con formas de infinitivo y de gerundio.

La concordancia: sujeto / verbo; sujeto / atributo; sujeto / predicativo

La concordancia de los colectivos.

Concordancia Sujeto / verbo: casos especiales. Cuando el sujeto es un cuantificador: *la mayoría, infinidad, multitud, cantidad.*

Anteposición del CD y del CI.

Posibilidades de ubicación del CC.

Adverbios de afirmación y de negación. Ubicación.

Adverbios de negación que expresan el carácter negativo de un enunciado anterior: *tampoco, ni siquiera...*

Adjetivos y pronombres indefinidos: *ningún /a/os/as; nadie, nada.* Colocación.

Nada quiero / No quiero nada

Las oraciones con verbos impersonales y las pasivas reflejas.

Estructura de la oración.

Postposición del sujeto cuando supone información nueva.

Postposición del sujeto cuando no lleva ni cabe determinante ni cabe cuantificador.

Estructura de los predicados no verbales:

Oraciones con predicado nominal: verbo copulativo + atributo.

La concordancia: Sujeto / Atributo (género y número).

Oraciones coordinadas copulativas negativas: *ni.*

Matrices *No digas que / No creas que + indicativo.*

Marcadores discursivos: acuerdo o desacuerdo: *de acuerdo, por supuesto, claro, conforme, desde luego, en efecto, sin duda, en absoluto, para nada, ni pensarlo, ni hablar.*

Adverbios conjuntivos y focalizadores.

Además, evidentemente, efectivamente, totalmente, realmente, verdaderamente, absolutamente, completamente.

Contraste: *porque / por qué / por que*

2. La oración interrogativa total

La oración interrogativa parcial

Formas invariables. Sin oposición de género y número: adjetivo y pronombre *qué*; adverbios *cómo, cuándo, dónde, por qué, cuánto.*

Con oposición de número: pronombre *quién / quiénes; cuál / cuáles*

Con oposición de género y número: adjetivo y pronombre
cuánto/a/os/as.

Elemento interrogativo con preposición: *Qué / quién* con preposición.

Cuándo con las preposiciones *desde, hasta, para*.

Dónde con las preposiciones *desde, hasta, para, por, hacia*.

Oposición *qué / cuál*.

Posibilidad de que *quién, cuál, cuanto/a/os/as* lleve detrás de un sintagma preposicional introducido por *de*.

Usos de los pronombres interrogativos con preposición.

Oraciones subordinadas interrogativas indirectas.

3. La oración exclamativa

Adjetivo y pronombre: *qué*.

Pronombre *quién / quiénes*.

Cuánto/a/os/as. Tanto/a/os/as.

Cómo: intensificador: *¡Cómo llueve!; ¡Cómo nos divertimos!*

Cuánto: intensificador cualidad negativa: *¡Cuánto tonto!*

Exclamativas con una subordinada causal introducida por *que*. (*¡Cállate que se enterará todo el mundo!*)

- RELACIONES LÓGICAS

1. Adición

Conjunciones coordinadas copulativas.

Conectores que añaden una información en el mismo sentido: *también, además, incluso, en parte, sobre todo, principalmente*.

No solo.... sino también

2. Contraste

Oposición: preposición *contra*.

Conjunciones coordinadas disyuntivas.

Conjunciones coordinadas adversativas: *pero, sino*.

Conectores contraargumentativos: *sin embargo, en cambio, en vez de, por el contrario, no obstante, al contrario...*

Oraciones Subordinadas Concesivas

Cuando dan información nueva: *Aunque / a pesar de que / pese a que + indicativo*

Cuando dan una información conocida: *Aunque / a pesar de que + subjuntivo*

Por más que / Por mucho que + subjuntivo (indicativo)

Verbo en subjuntivo + pn. relativo + mismo verbo en subjuntivo: Haga lo que haga.

3. Causa

La preposición *por*: causa. Otros usos (*Lo hago por ti; lo vende por mil euros*).

Causa: *ante, con (se desgasta con el roce)*.

La preposición *por* introduciendo el Agente en las oraciones pasivas. Precio, cambio.

Oraciones Subordinadas Causales

Nexos y conectores: *como, que, porque, puesto que, ya que, debido a que, a causa de que, gracias a que, dado que*.

Como + indicativo antepuesta a la oración principal.

4. Consecuencia

Oraciones Subordinadas Consecutivas.

Nexos y conectores: *por eso, por tanto, así que, entonces, de modo que, de manera que, por consiguiente, en consecuencia, así pues*

Introducidas por *de ahí que*: Modo subjuntivo

Intensificativas: *Tan + Adjetivo / Adverbio + que + Indicativo; tanto que; tanto/a/os/as...que*.

5. Hipótesis

Oraciones Subordinadas Condicionales

Introducidas por *si*:

Prótasis en indicativo: presente, pretérito perfecto compuesto. Apódosis en indicativo: presente, futuro imperfecto, imperativo. Condiciones posibles.

Prótasis en subjuntivo: imperfecto, pluscuamperfecto. Apódosis en condicional simple, condicional compuesto, pluscuamperfecto de subjuntivo. Condiciones improbables o imposibles.

Condición mínima necesaria: introducidas por *mientras, siempre que, con tal de que, a condición de que, siempre y cuando*. Verbo en subjuntivo.

Introducidas por *no sea que, salvo que*. Verbo en subjuntivo.

Introducidas por *salvo si, excepto si, en caso de que*. Verbo en indicativo o subjuntivo.

Como + presente de subjuntivo

De + infinitivo.

6. Finalidad

La preposición *para*: finalidad.

Oraciones Subordinadas Finales.

Para + infinitivo.

Para que, a fin de que + subjuntivo

Intencionales: *Con objeto de que; con intención de que + subjuntivo*. Registro formal.

Para qué en interrogativas con indicativo.

Relaciones de causalidad y finalidad: *por / para*.

No sea + subjuntivo.

8. Comparación: igualdad, superioridad, inferioridad.

Oraciones subordinadas comparativas: Igualdad: introducidas por: *tan...como; tanto/a/os/as...como; tanto...como; igual de...que; igual...que; lo mismo que*. Superioridad: introducidas por *más...que; el/ la/ los/ las que más; más de; el/la/los/las que más; más de lo que*. Inferioridad: introducidas por *menos...que; menos de; menos de lo que*.

Introducidas por *como si*.

9. Conectores y marcadores discursivos

Estructuran la información. Ordenan.

Inicio: *En primer lugar, primero, para empezar, primeramente.*

Continuación: *en segundo lugar, segundo, después, luego, posteriormente, a continuación.*

Conectores que añaden una **información en diferente sentido:** *por otra parte, por otro lado, otro aspecto.*

Distributivos: *por un lado... por otro; por una parte... por otra.*

Final: reformuladores recapituladores: *por último, finalmente, en conclusión, en definitiva, en resumen, resumidamente.*

Conectores y adverbios conjuntivos que **particularizan o jerarquizan:** *sobre todo, principalmente, especialmente, esencialmente, básicamente*. Excluyen o **seleccionan:** *sólo, solamente, simplemente.*

Conectores que introducen un **punto de vista:** *en mi opinión, desde mi punto de vista, según.*

Introducen una **explicación** o un ejemplo: *por ejemplo, o sea, es decir.*

Que expresan **acuerdo** o confirmación: *de acuerdo, claro, por supuesto, conforme, desde luego, en efecto, sin duda.*

Desacuerdo: *en absoluto, para nada, ni pensarlo, ni hablar.*

Que introducen una **justificación:** *es que.*

Que introducen un **tema** o un aspecto **nuevo:** *en cuanto a, respecto a.*

Refuerzan un argumento o lo **rectifican:** *de hecho, mejor dicho, en realidad.*

17.7.2.- CONTENIDOS FONÉTICO - FONOLÓGICOS

1.- Pronunciación de las vocales; tipo de diptongos; diferencias entre diptongo y hiato; triptongos; casos de sinalefa en dos palabras y con tres palabras.

Nasalizaciones. Sinéresis.

2. Pronunciación de las consonantes.

Oclusivas y fricativas sordas y sonoras.

Fricativización de /b/, /de/, /g/ en posición intervocálica.

Sonorización de /p/, /t/, /k/ en posición de sílaba trabada.

Pronunciación de la *t* final de sílaba; pronunciación de la *d* final de palabra, debilitamiento, relajación.

Pronunciación de la *k* final de sílaba.

Relajación de la /k/ final en palabras de origen extranjero.

Pronunciación del grupo inicial *ps*.

Pronunciación de la *m* en posición final como /n/.

Pronunciación de las palatales *ch* (africada sorda), *ñ* (nasal sonora), *y* (africada o fricativa), *ll* (lateral).

Yeísmo: uso muy extendido al español de las diferentes regiones de España y de Hispanoamérica.

Diferencias de pronunciación de las líquidas *l* / *r*. La *l* relajada.

Diferencias de pronunciación de la vibrante simple *r* y de la múltiple *rr*.

El fonema /x/ y las grafías *g* y *j*.

Debilitamiento o desaparición de /x/ al final de palabra: *reloj*.

Pronunciación de los grupos *cc* y *cn*.

Sonidos enlazados en un mismo grupo fónico. Vocales enlazadas; concurrencia de consonantes

La sílaba: acabadas en vocal / acabadas en consonante. Separación silábica.

Estructura silábica predominante.

4. El acento.

Identificación del acento léxico con valor fonológico (*peso, pesó*)

Reconocimiento de la sílaba tónica

Clases de palabras según la posición del acento fonético: agudas, llanas, esdrújulas.

Relación entre el acento prosódico y el acento ortográfico. El acento gráfico: normas.

Relación entre el acento prosódico y el acento ortográfico.

Formas que presentan alternancia acentual (*carácter, caracteres*)

5. La entonación.

La entonación como recurso de cohesión del texto oral.

Correspondencia entre las unidades melódicas y el sistema de puntuación: punto, coma, dos puntos, punto y coma.

La entonación enunciativa: al principio de la unidad enunciativa; en el cuerpo de la unidad enunciativa; al final de la unidad enunciativa. La entonación cuando hay enumeraciones.

La entonación interrogativa: diferencias entre las interrogativas absolutas y relativas.

Entonación cuando hay un pronombre interrogativo.

Patrones melódicos correspondientes a la entonación interrogativa.

El énfasis y la entonación exclamativa

Identificación y producción de patrones melódicos correspondientes a varias estructuras sintácticas: diferentes tipos de subordinadas; anteposición de los complementos al verbo; anteposición del verbo al sujeto.

La entonación como exponente de los diferentes actos de habla: dirigidos hacia el hablante (asertivos, exclamativos y expresivos) y hacia el oyente (interrogativos y exclamativos): saludos, expresiones de cortesía, órdenes, deseos, recomendaciones, protesta, resignación, decepción, sorpresa, disgusto, ruego.

La entonación en la lectura: influencia del estilo y el registro del texto. Diferencias entre la lectura y el habla espontánea.

17.7.3.- CONTENIDOS ORTOTIPOGRÁFICOS

1. La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito.

El punto y seguido en la estructuración del discurso: continuidad temática.

El punto y aparte en la estructuración del discurso: final de un tema. Párrafos. Convenciones para continuar después de punto y aparte. Sin punto: titulares, título de obras literarias...

La coma: separación de componentes de un enunciado dentro del discurso. Yuxtaposición, explicación, comentarios, incisos, aclaraciones. Anteposición de elementos dentro de la frase. La coma detrás de las oraciones subordinadas antepuestas. La coma detrás de marcadores discursivos y de adverbios y locuciones modificadores oracionales.

Dos puntos: continuidad temática. Reproducción de una cita en estilo directo. Ejemplos.

Punto y coma: enumeraciones, yuxtaposición.

Puntos suspensivos: enunciados incompletos, enumeraciones abiertas. Para expresar duda o temor.

2. Normas ortográficas de uso de:

Las grafías *b* y *v*.

La *w*.

La *g* y la *j*. Excepciones como *tejer*, *crujir*.

La *h*. Palabras homófonas de uso frecuente.

La *m*, *n*. Uso de *m* delante de *b* y de *n* delante *v*.

El dígrafo *rr*. Posición intervocálica. Compuestos con *rr*: *vicerector*...

La *y* y la *ll*

La letra *y* en los diptongos y triptongos (*hoy*, *Paraguay*). Grafía

del fonema palatal sonoro /y/ ante vocal. Selección de *y* detrás de los prefijos *ad-*, *dis-*, *sub-*.

Las grafías *s/c* y *z/s*.

Las grafías *c* y *q*. Palabras que llevan *k*, posibilidades de doble grafía *q*, *k* (*kiosco*, *quiosco*).

La *ch*.

La grafía *s* y la grafía *x*.

Palabras que empiezan por *ex*. La grafía *x* para representar los fonemas /ks/, /s/, /x/.

3. Mayúsculas iniciales: nombres propios; abreviaturas de tratamiento; cargos; título de obras literarias; individuos o realidades únicas; entidades organismos o instituciones; premios; divinidades; siglas y acrónimos; revistas, diarios...

Mayúsculas después de punto, después de interrogación; después de dos puntos cuando se reproduce en estilo indirecto o una cita literaria. Después de puntos suspensivos.

Normas generales de uso de minúsculas: gentilicios; divisiones geográficas; días, meses, estaciones; abreviaturas, monedas. Después de punto y coma y de dos puntos.

4. División de palabras al final de una línea.

No separar letras de una misma sílaba.

5. Acentuación gráfica.

Acento diacrítico: Elemento diferenciador en monosílabos y contraste entre interrogativos y nexos de subordinación (*cuando*, *donde*, *porque*...).

Normas generales de acentuación de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.

El acento en las formas de imperativo con un pronombre clítico.

6. Paréntesis.

Comillas: reproducción de palabras en estilo directo

7. Siglas y acrónimos y abreviaturas.

Siglas y acrónimos. Género y número. Uso del artículo. Casos de repetición (*EEUU*).

8. Ortografía de palabras extranjeras: Mantenimiento de la ortografía de la lengua original o de grupos consonánticos ajenos al español en palabras no adaptadas. Aplicación de la norma general del español en las palabras adaptadas.

9. Palabras con doble escritura: *adonde* / *dónde*.

Diferenciación de *si no*, *sino*: *No empieces las obras si no tienes un presupuesto* / *La reunión no es esta semana sino la próxima* / *No sólo se ha implantado una nueva tasa sino también se han subido los demás tributos locales*.

Diferenciación de *por qué* / *porque* / *porqué*.

No sé por qué te enfadas / Iré andando porque está cerca de aquí/ Me costó entender el porqué de su reacción.